



Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora.



## CAPÍTULO XLV.

De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesión de su insula, y del modo que comenzó á gobernar.

El perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menea dulce de las cantimploras! Trimbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesia, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones! A tí digo, oh sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí, digo, que me favorezcas y alumbres la obscuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el duque tenía. Diéronle á entender que se llamaba la insula Barataria, ó ya por que el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le había dado el gobierno.

Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las campanas y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la insula Barataria.

El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador, tenían admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun á todos los que lo sabían, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del duque le dijo:

—Es costumbre antigua en esta insula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesión desta famosa insula está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intrincada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y así ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decía esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabía leer, preguntó que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuele respondido:

Señor, allí está escrito y notado el día en que usía tomó posesión desta insula, y dice el epitafio: "Hoy á día tantos de tal mes y de tal año tomó la posesión desta insula el señor don Sancho Panza, que muchos años la goce."

—¿Y á quién llaman don Sancho Panza? preguntó Sancho.

—A usía, respondió el mayordomo, que en esta insula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla.

—Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo don, ni en todo mi linaje le ha sabido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi aguelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni doñas, y yo imagino que en esta insula debe de haber más dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos.

Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la mano, y el sastre dijo:

—Señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razón que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdón de los presentes soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos me preguntó: "Señor, ¿habría en este paño harto para hacerme una caperuza?" Yo tanteando el paño le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino é imaginé bien, que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinión de los sastres, y replicóme que mirase si habría para dos: adivínale el pensamiento, y díjele que sí, y él, caballero en su primera y dañada intención, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas; yo se las doy y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague ó vuelva su paño.

—¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho.

—Sí, señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho.

—De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinentemente la mano debajo del herreruero, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo:

—He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de vedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo:

—Párceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varón, y así yo doy por sentencia,